



Los ejercicios que no se celebren conjuntamente comenzarán por la letra “B”, siguiéndose el orden alfabético, establecido conforme a la Resolución de fecha 10 de abril de 2017, de la Consellería de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, publicada en el DOGV nº 8034 de fecha 8 de mayo de 2017.

Las listas definitivas de aspirantes admitidos serán expuestas en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento “www.santapola.es apartado de trámites, sección de Empleo Público, donde también serán expuestos los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo

Se convoca a todos los aspirantes mediante este único llamamiento para la realización del supuesto/s teórico-práctico/s, **el día 27 de febrero de 2019 a las 12:30 horas**, en el lugar que se indica a continuación:

CASA DE LA CULTURA
C/Elche n.º 24, 03130 Santa Pola
4ª Planta

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE